

# LA CONCIENCIA MORAL. EL FUERO INTERNO

*AMORIS LAETITIA: LA CENTRALIDAD DE LA CONCIENCIA Y EL DISCERNIMIENTO PERSONAL Y PASTORAL*

Prof. Julio L. Martínez, SJ

Aula de Teología  
12 de Diciembre de 2017

(Transcripción de la conferencia grabada)

## SALUDOS

Buenas tardes a todos. Gracias, Jesús, por invitarme una vez más a esta Aula de Teología de Santander. Siempre es un placer volver a esta ciudad y encontrarme en este foro. Ayer estuve con el cardenal Carlos Osoro; se alegró cuando le comenté que iba a venir hoy aquí, y me mandó saludos para todos.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto del diálogo de Jesús con el joven rico, san Juan Pablo II, en su encíclica *Veritatis Splendor* -de la cual se cumplen en los próximos meses 25 años- ubicó esas cuestiones ineludibles que tiene que tratar la moral: *¿Qué debo hacer? ¿Cómo puedo discernir el bien del mal?* Es fácil incorporar unas y otras preguntas a la llamada del papa Francisco a situar la moral en la dinámica de auténtica apertura a la experiencia humana concreta, sin poner las ideas por delante de la realidad, sino a partir de ella, dejándole que vaya demandando lo que precise para elaborar las respuestas en la existencia. Y el papa lo está haciendo al situar en primer plano, el *“discernimiento personal y pastoral en tanto que proceso dinámico que favorece la evangelización y el crecimiento humano y espiritual de las personas”* (*Amoris Laetitia*, n. 293)

### 1. UN RESPONSABLE DISCERNIMIENTO PERSONAL Y PASTORAL DE LOS CASOS PARTICULARES

El papa está seguro de que el avance moral no se logra con “recetarios” de normas o principios generales que el Magisterio confecciona -aunque sea con toda buena intención- sino “acogiendo, acompañando, discerniendo e integrando” -cuatro verbos que, en gerundio son suyos- y todo ello bañado por la misericordia, tanto en las relaciones como en las enseñanzas. De estas cuatro actitudes pastorales, dice que *‘la menos cultivada y practicada, es el discernimiento y considero urgente la formación en el discernimiento personal y comunitario, en nuestros seminarios y presbiterios*<sup>1</sup> Procediendo así confiamos en que cada persona pueda ir respondiendo en conciencia, y por tanto, relacional y situacionalmente, sus preguntas sobre el bien y la verdad, experimentando la radicalidad de lo que decía Ortega y Gasset: “yo soy yo y mis circunstancias y, si no salvo mis circunstancias, no me salvo a mí mismo.” Se suele olvidar esta segunda parte de la frase, pero es fundamental, porque no es solo “yo soy yo y mis circunstancias”... Muchas veces la moral católica, tal como algunos la presentan, no salvan las circunstancias, solo expone y exige el cumplimiento de las normas.

La moral tiene mucho más de deliberación, interrogación, paradoja, búsqueda o discernimiento que de demostración o mecánica de aplicación de principios y normas para resolver los dilemas de la existencia. El objetivo es, en último término, prepararse para responder adecuadamente al hecho inevitable de poseer una libertad situada entre la finitud

---

<sup>1</sup> FRANCISCO, Carta a Mons. S. A. Fenoy (Delegado de la Región Pastoral de Buenos Aires), en respuesta a Criterios básicos para la aplicación del cap. VIII de *Amoris Laetitia* de los Obispos de la Región de Buenos Aires (5/9/2016).

y la culpabilidad, una libertad en la que es posible el bien, pero en la que, a veces, también el mal y el ofuscamiento o el error en el juicio se hacen presentes.

No nos llamamos a engaño porque, la experiencia de cada uno de nosotros nos dice que esas cosas, con mayor o menor intensidad le pasan a todo ser humano. San Pablo describía magistralmente esa paradoja de los caminos de *“la libertad para la que nos liberó Cristo”* (Gal 5,1) reconociendo que *“no hago el bien que quiero, sino que el mal que no quiero, eso pongo por obra”* (Rom 7).

Desde luego, siempre existe el riesgo de la equivocación o la posibilidad del fracaso, pues, como decía Santo Tomás, *“en las cosas prácticas se encuentra mucha incertidumbre, por el actuar sobre situaciones singulares y contingentes que por su variabilidad resultan inciertas”*. El padre de la renovación de la moral postconciliar, el redentorista Bernard Häring, decía que, *‘sentir inquietud ante la inseguridad de las decisiones indica, a no dudarlo, que la conciencia moral está despierta. El soberbio no duda fácilmente de la certidumbre de sus juicios; se cree seguro en su proceder; el hombre y la mujer obtusos moralmente no advierten los escollos de la vida moral’*.

En el fundamental número 300 de *Amoris laetitia*, en el capítulo 8, el más delicado desde el punto de vista doctrinal: *“Acompañar, discernir e integrar la fragilidad”*, el papa alienta a *‘un responsable discernimiento personal y pastoral de los casos particulares que debe reconocer que, puesto que “el grado de responsabilidad no es igual en todos los casos”, las consecuencias o efectos de una norma no necesariamente deben ser siempre las mismas. Los sacerdotes tienen la tarea de acompañar a las personas interesadas en el camino del discernimiento de acuerdo a la enseñanza de la Iglesia y a las orientaciones del Obispo*. Hay una condición que no se puede olvidar que es *‘aquel que esté interesado en discernir’* para acercarse más al Señor, no el que quiera quedar bien ante la comunidad o ante la sociedad.

En este proceso habrá que hacer examen de conciencia, a través de momentos de reflexión y también de arrepentimiento. Y así, cuando se refiere a *‘los divorciados vueltos a casar’* ante la cuestión de si alguno de ellos puede o no acceder a la comunión, pone algunas preguntas que debe contener ese examen de conciencia: *¿cómo se han comportado con sus hijos cuando la unión conyugal entró en crisis? Si hubo intentos de reconciliación... ¿Cómo es la situación del cónyuge abandonado? ¿Qué consecuencias tiene la nueva relación sobre el resto de la familia y la comunidad de los fieles?, etc.* Hay una serie de preguntas capitales, que van a las circunstancias de la persona y que uno tiene que hacerse muy de veras para poder decir que está discerniendo. En el fondo, se trata de una reflexión sincera que el papa considera que puede fortalecer la confianza en la misericordia de Dios, que no es negada a nadie.

*‘Se trata de un itinerario de acompañamiento, de discernimiento, que “orienta a estos fieles a la toma de conciencia sobre su concreta situación. La conversación con el sacerdote, en el fuero interno, contribuye a la formación de un juicio correcto sobre aquello que obstaculiza la posibilidad de una participación más plena en la vida de la Iglesia y sobre los pasos que pueden favorecerla y hacerla crecer. Dado que en la misma ley no hay gradualidad –si bien hay una ley de gradualidad- este discernimiento no podrá jamás prescindir de las exigencias de verdad y de caridad del Evangelio propuesto por la Iglesia. Para que esto suceda, deben garantizarse las condiciones necesarias de humildad, reserva, amor a la Iglesia y a su enseñanza, en la búsqueda sincera de la voluntad de Dios, con el deseo de alcanzar una respuesta a ella más perfecta”*. Estas actitudes son

*fundamentales para evitar el grave riesgo de mensajes equivocados, como la idea de que algún sacerdote puede conceder rápidamente 'excepciones' o de que existen personas que pueden obtener privilegios sacramentales a cambio de favores.*

*Cuando se encuentra una persona responsable y discreta —en el sentido de discernidor— que no pretende poner sus deseos por encima del bien común de la Iglesia, con un pastor que sabe reconocer la seriedad del asunto que tiene entre manos, se evita el riesgo de que un determinado discernimiento lleve a pensar que la Iglesia sostiene una doble moral”.*

Esa doble moral se refiere, entiendo yo, a la escisión que puede producirse entre la moral de la doctrina ortodoxa y la moral del acompañamiento pastoral del caso particular, como si la doctrina no tuviera nada que decir a la vida concreta de algunas personas, o si la vida hiciera inservible la doctrina. Aquí hay una interpelación a cómo ser pastores en estas situaciones de vida en que están hermanos y hermanas nuestras, y sobre las cuales no podemos pasar de largo.

## 2. EL FUERO INTERNO ES LA CONCIENCIA

El papa mantiene que la conciencia no puede ser sustituida por la voz de la Iglesia, como dijo el cardenal John Newman, el gran apóstol de la conciencia en el siglo XIX, *la conciencia es para cada uno el primer vicario de Cristo*’. Pero, así como dice que no puede ser sustituida, también considera que no debe absolutizarse. Absolutizarse quiere decir aquí, cerrarse sobre sí misma o actuar aisladamente, fuera de la sabiduría de la comunidad cristiana. La distinción entre fuero interno y fuero externo ha sido elaborada por el Derecho Canónico de la Iglesia en torno a la confesión, para proteger la confidencialidad de los contenidos manifestados en ésta, y por extensión en cualquier actividad de dirección espiritual. Es una definición que utiliza el Derecho Canónico para entender que ambos aspectos no se deben mezclar. El gobierno de la Iglesia se ejerce en el fuero externo y el fuero interno es el fuero de la conciencia. Las penas que la Iglesia aplica en el fuero interno, por ejemplo la *excomunicación latae sententiae*, no la aplica un juez ni ninguna otra autoridad, sino la misma conciencia de la persona afectada.

Precisamente al ser de ese modo existe un riesgo de mala actuación por parte de algunas personas que pueden incluso llegar a tomar la decisión sin garantías suficientes de que el discernimiento haya sido hecho de modo adecuado. Por supuesto, ese riesgo existe, pero esto no debe llevarnos a claudicar en nuestro deseo evangélico de ayudar a la rectitud y al máximo de nuestras fuerzas para que las personas busquen en sus circunstancias el bien y la verdad a la que pueden llegar. Como el Señor, ‘que pasó haciendo el bien y curando todo tipo de dolencias’ y algunos le engañaron; pero, en el fondo, no le engañaron a él, sino que se engañaron a sí mismos. En realidad, ante la conciencia, el decir que uno ha engañado a otro, es algo muy superfluo y poco valioso porque, si uno actúa de esa manera en el fuero interno, haciendo algo en lo que cree que está engañando a otros, en realidad está engañándose a sí mismo, está haciéndose trampas a sí mismo, a su propia conciencia; de esa falta de verdad/rectitud/integridad cada uno tendrá que dar cuentas ante Dios en el momento oportuno.

El papa Francisco amplía y reconoce la práctica del discernimiento a todas las personas y a todos los ámbitos de la vida. Se hace imprescindible porque todos estamos en camino; evidentemente, no solo los que han tenido una situación especialmente problemática y, hoy

más que nunca, estamos en camino y nos sentimos en tiempos de incertidumbre. Nos vemos expuestos a situaciones que presentan aspectos problemáticos, suscitados en gran parte por el avance de la ciencia y de la tecnología... también por el impacto de los medios de comunicación, que reclaman siempre y con urgencia una respuesta. Se trata de realidades que afectan a la vida de las personas en cuanto que los principios y los códigos de conducta, que en un pasado no muy lejano ofrecían elementos para responder, hoy se muestran insuficientes, provocando muchas veces incertidumbre e inseguridad en las personas.

Ahora bien, ¿de qué hablamos cuando hablamos de discernimiento?

### 3. CRISIS Y DISCERNIMIENTO TIENEN LA MISMA RAÍZ

La semana pasada el profesor García de Castro les habló sobre la historia del discernimiento, con lo cual yo no tengo que hacer hoy ningún repaso histórico, y eso me viene muy bien porque yo quiero hablar sobre la actualidad del discernimiento, en relación, sobre todo, a lo que es la búsqueda del bien y la verdad moral, porque lo difícil no es solamente hacer el bien, hoy incluso también lo es conocerlo. Ese es el discernimiento que podríamos llamar “discernimiento moral”, aunque nunca deja de ser también espiritual, coo voy a mostrar más adelante.

Se puede decir que vivimos en una época “dominada por el concepto de crisis”: económica, de las instituciones, de la familia, de los refugiados... tantas crisis que, en realidad, esconden el miedo y una profunda desorientación contemporánea. A pesar de todo, hay que decir que el término crisis no tiene, por sí mismo, una connotación negativa; no se refiere solamente a un mal momento que hay que superar. La palabra crisis tiene su origen en el verbo griego *crino* (κρίνω): investigar, valorar, juzgar. Nuestro tiempo es un tiempo de crisis y por ello es un tiempo de discernimiento, que nos invita a ir a lo esencial y a construir sobre ello; es, por lo tanto, un tiempo de desafíos y de oportunidades. Amenazas y oportunidades conforman su realidad y por esto mismo es tan importante la formación en todas las dimensiones y el proceso de interiorización de nuestra responsabilidad. Como no es nada fácil mantener el rumbo hacia el bien y la verdad, aún es más crucial el tema del discernimiento, que pone en el centro la conciencia y el realismo de lo concreto sin perder el horizonte de los grandes ideales; discernimiento para buscar y hallar la verdad en libertad en todas las decisiones, no sólo en las fundamentales.

El discernimiento siempre habría tenido que estar en primer plano en la moral, como lo ha estado por ejemplo, en la espiritualidad ignaciana. Hoy el papa lo está poniendo, lo cual suscita en mucha gente una alegría y un deseo de entender lo que es; también suscita en otros un nerviosismo que está llevando a que ‘dirijan los cañones hacia el Magisterio’... No me voy a centrar en la parte negativa porque me parece que lo fundamental es que nos centremos en la parte positiva.

Discernir requiere conocer la materia, recopilar buenos datos, sopesar razones y buscar recta y humildemente lo bueno; todo para decidir desde la libertad interior y no desde el propio interés. No es dar un cheque en blanco al relativismo ni hacer la propia voluntad; el que piense que eso es discernir, sea quien sea, se equivoca radicalmente. Pero discernir, tampoco es obedecer ciegamente o plegarse obedientemente a lo que desde fuera me dicen. Para los creyentes, discernir es traspasar la superficie de las cosas y las apariencias para atender, amorosamente, a lo que Dios espera de cada uno en sus circunstancias; y no

esperar lo mismo de cada uno porque las circunstancias de la vida, de las personas son diferentes.

Para que este discernimiento sea moral –aunque lo llamemos así, en realidad es discernimiento que me lleva a acertar con la verdad en mi propia vida, y ahí se convierte en moral- tiene que ser también, de alguna manera, espiritual. Las personas de tradición ignaciana lo entendemos muy bien; para mí ha sido una tremenda alegría que el papa haya planteado las cosas así porque, como profesor de moral que soy, llevo muchos años enfocando de ese modo la moral, proponiendo la conexión entre lo que es el mundo moral y el espiritual. De hecho, tengo un libro de hace unos años que se llama ‘Moral y espiritualidad’, porque en realidad ambas tienen que ir unidas.

#### **4. EL DISCERNIMIENTO EN LA TRADICIÓN IGNACIANA**

Desde el carisma ignaciano, el discernimiento siempre tiene como condición de posibilidad ser desde la libertad de la persona, ir dirigido hacia el mayor bien, en las circunstancias concretas en que cada uno vive, y hacia la verdad posible, desde la caridad.

A este respecto, la actitud básica para decidir según Dios es, tal como lo decía Ignacio, la “indiferencia”, término que hay que entender bien porque si se entiende mal hace daño. Hoy podemos traducir la “indiferencia” como libertad interior. La indiferencia no es insensibilidad ante las personas, los acontecimientos o las circunstancias, como si diese lo mismo una cosa que otra. Tampoco es pasividad e impassibilidad del sabio estoico que está por encima del bien y del mal. La “indiferencia” es pasión y “diferencia” por lo que Dios quiere, buscar su voluntad en mi propia vida desde la convicción que ni me puede engañar ni es competidor de mi autonomía. Por tanto, “indiferencia” es movilidad, es estar dispuesto a salir, a buscar, a estar disponible; por eso es continua elección o libertad verdadera que puedo alcanzar desde el amor y la paz.

La “indiferencia” ignaciana es condición para discernir porque recoloca todo, desde un “orden” que tiene que ver con la jerarquía interna de la vida, es decir, con la pregueta por ‘¿dónde tengo el corazón?’ Con la reflexión personal: ‘en esta decisión ¿qué es lo que estoy poniendo como eje central, o cuestión esencial desde la cual quiero llegar a la voluntad de Dios?’ Evidentemente uno se puede engañar; por eso es tan importante el acompañamiento, porque uno no es el mejor de uno mismo.

El papa dice: “discernimiento personal y pastoral”<sup>2</sup> y con esto quiere excitar a uno a ser consciente, tiene que hacer la búsqueda pero, para no autoengañarse, esa búsqueda tiene que ser acompañada. Esto también es crucial en la espiritualidad ignaciana, porque uno nunca es el mejor juez sobre sí mismo, especialmente cuando está en dificultades o en fragilidades, cuando trata de remontar una situación... Necesitamos interlocución, el acompañamiento nunca suple la decisión de la persona que es la que la tiene que tomar. Pero ese acompañamiento es interlocución que nos ayuda a no creer, autorreferencialmente, que hemos encontrado la voluntad de Dios, con lo cual, quizás, al final lo que estamos haciendo es caer en nuestro propio interés o egoísmo.

#### **5. DISCERNIMIENTO Y REALISMO DE LO CONCRETO**

---

<sup>2</sup> Es el nombre que el papa ha puesto y yo estoy absolutamente seguro de que este tema es personalísimo suyo.

Discernir no es solo sopesar razones, o distinguir el bien del mal. El discernimiento tiene que ver con el realismo de lo concreto y entra a fondo en la existencia personal. El papa insiste por activa y por pasiva; frente a una ideología que nos separa de la realidad, él dice en su tercer principio que “la realidad es más importante que la idea”. Esto, aplicado al discernimiento, quiere decir que, para buscar la voluntad de Dios en lo concreto de la existencia, aquí y ahora, tengo que leer los acontecimientos y escuchar lo que sucede y las mociones que siento. No solamente es una lectura de los acontecimientos de la vida en el fuero externo, sino que es lectura de lo que pasa por dentro de cada uno en el fuero interno. Evidentemente el otro, si acompaña, puede ser testigo de lo que está pasando, pero es uno el que tiene que ver las señales que se están produciendo dentro para darse cuenta de cómo le está llevando el Señor. En este sentido, la experiencia es lo que uno hace con lo que le pasa, no solo registrar los hechos que a uno le pasan.

Dice el papa en el número 304 de *Amoris laetitia*: ‘*Detenerse solo a considerar si el obrar de una persona responde o no a una ley o norma general no basta para discernir y asegurar una plena fidelidad a Dios*’. El discernir al que aquí nos referimos no permite nunca separarse de las exigencias de la verdad y del amor. Pensar que porque le estamos dando tanta cancha a la conciencia -discernimiento personal- nos podemos separar de las exigencias de la verdad y del amor, es otra mala interpretación que se puede cometer, con toda buena intención pero con la gran ignorancia de no saber de qué estamos hablando cuando hablamos de discernir. El discernir al que aquí nos referimos no permite separarse nunca de las exigencias de la verdad y del amor; no permite pasar de largo del bien hacia el mal so pretexto de que hay que elegir en lo concreto; no permite tampoco erigir a “la conciencia errónea” como base canónica o principio del comportamiento libre.

Por eso, dice en el número 300 de AL, que, ‘*para discernir deben garantizarse las condiciones de “humildad, reserva, amor a la Iglesia y a su enseñanza, en la búsqueda sincera de la voluntad de Dios...”*’ Y el pastor, que acompaña, tiene que ser un poco el interlocutor que haga de testigo de si esas condiciones están o no presentes. No tanto de la elección que se haga, sino de que se están dando las condiciones adecuadas para llegar a esa elección. Lo mismo que en un discernimiento vocacional, lo último que uno debe hacer el que acompaña a otro es decirle ‘esto es lo que te pide el Señor’. Pero lo que sí debe hacer es ayudarle a que el otro conserve las condiciones que, de alguna manera, lo que hacen es garantizar o buscar la libertad interior en la búsqueda de la voluntad de Dios.

## 6. EL CARÁCTER PROCESUAL DEL DISCERNIR

El discernimiento supone siempre procesos. No es estático, no es un momento, sino que es ‘*dinámico y debe permanecer siempre abierto a nuevas etapas de crecimiento y a nuevas decisiones que permitan alcanzar el ideal de manera más plena*’ (AL, n. 303). Por eso, no debe asustarnos nada que la persona vaya en camino y no haya llegado al ajuste con la norma, que representa el ideal del comportamiento moral.

En este punto es bueno recordar, tanto el principio de la superioridad del tiempo sobre el espacio como el de gradualidad. El papa pide en EG “activar procesos y no en controlar espacios”. La tentación continua es controlar espacios con el poder. Sin embargo, activar procesos hace que la persona tenga que aplicarse una ascesis; lo cual supone camino y humildad, porque aún no ha llegado, va en camino. Y está también el principio de gradualidad que recuerda cómo ‘*un pequeño paso, en medio de grandes límites humanos, puede ser más agradable a Dios que la vida exteriormente correcta de quien transcurre sus*

*días sin enfrentar importantes dificultades'* (AL, n. 297). Para mí, un pequeño paso puede poner a la persona en la dirección de la búsqueda del bien y la verdad, teniendo presente que, evidentemente no es que haya llegado ya, pero va...

Así el papa añade un elemento crucial en el discernimiento: *'no basta con pensar, hacer u organizar el bien sino que hay que hacerlo de buen espíritu, es lo que nos enraíza en la Iglesia, en la que el Espíritu actúa y reparte su diversidad de carismas para el bien común'*. Así se entiende que, ante situaciones de debilidad o fracaso humano, algunos creen que no hay nada que discernir porque el bien es el ideal moral que marca la norma –si ya sabemos la norma en este comportamiento, ¿para qué va Vd. a discernir nada, si ya sabemos lo que tiene que hacer?- y la alternativa sería el mal. Pero, hay situaciones en que el ideal se acaba volviendo un mal concreto para las personas porque, cuando aplicamos esta norma en el discernimiento nos damos cuenta de que hay gente que, al querer mantener a todo trance el ideal de la norma, siente que eso no puede alcanzarlo y por tanto siente interiormente un rechazo, una tristeza por la incapacidad y la imposibilidad de lograrlo. Sin embargo, ante otras salidas, que no alcanzan todavía el ideal pero son pequeños pasos, uno puede sentir que se le abre el futuro; esos movimientos internos del 'buen espíritu' en la consolación que, como decía s. Ignacio, dan algo de *'aumento de fe, esperanza y caridad y toda alegría interna que llama y atrae a las cosas celestiales y a la propia salud de su alma'*.

#### **7. DISCIERNE LA "PERSONA ENTERA"**

El discernimiento no contiene solamente operaciones racionales. Por supuesto que en él entra la razón, pero en los distintos modos de discernir –y el que acompaña tiene que manejarlos- hay cosas que van más allá de la ponderación de razones en uno u otro sentido; y es que la persona siente internamente algo que, no le cabe duda de que le está llevando en una dirección, porque le abre el corazón, le da esperanza y fuerza para seguir adelante.

El discernimiento no puede descuidar las distintas dimensiones de lo humano: la sensibilidad, la afectividad y la inteligencia... desde la conciencia, sin la cual no tenemos 'la persona entera'. La conciencia, que bíblicamente se llama sobre todo 'corazón' -en san Pablo aparece el término conciencia, *sineídesis*, hasta 28 veces-, es fundamental para 'la persona entera'. Ahora bien, la conciencia no existe sin la sensibilidad, sin la afectividad y sin la inteligencia. La conversión del corazón se va dando, pues, de manera callada en el conocer sensible, en la experiencia directa y en situaciones concretas de la vida con personas con nombres, rostros e historias que nos van afectando poco a poco. Eso sí, muchos de los mensajes y estímulos que recibimos, tanto positivos como negativos, se vuelven perfectamente inútiles si no alcanzan la propia interioridad y desde ahí los hacemos conscientes.

#### **8. EN EL DISCERNIMIENTO, AUNQUE SEA PERSONAL, ENTRA LA COMUNIDAD**

El discernimiento es necesariamente personal, pero siempre tiene una dimensión comunitaria. Cuando decimos personal, a veces entendemos individualista, que yo no tengo que preocuparme de los demás... Pero no es así; aunque sean actos personales, si yo tengo que dar cuenta de mi libertad y de la elección que yo hago, y Dios no les va a pedir responsabilidad a otros por esta decisión, no quiere decir que no sea eminentemente relacional. En todo lo que pienso, en lo que digo, en lo que hago, entran siempre los demás. Dice Benedicto XVI en su encíclica *Spe Salvi* sobre la esperanza: *Nadie se salva solo. Nadie se*

*pierde solo. En mi vida entra continuamente la de los otros: en lo que pienso, digo, me ocupo o hago. Y viceversa, mi vida entra en la vida de los demás, tanto en el bien como en el mal.*

Aquí entra, por supuesto, la comunidad cristiana, no solamente como 'la comunidad de la Iglesia universal', sino la comunidad cristiana a la que uno quiere pertenecer y por eso discierne para ver cómo le lleva Dios y cómo puede participar más. Me estoy refiriendo sobre todo a las nuevas situaciones que a la persona le hacen estar, de alguna manera, como separada de esa comunidad.

San Pablo trabaja esto magníficamente en algunas de sus Cartas, sobre todo en la carta a los Romanos y en la primera carta a los Corintios. Ante temas muy fuertes que suceden en las comunidades, tiene bien claro que el centro de la acción hay que ponerlo en el amor, y que el criterio de determinación de lo permitido o prohibido no esté tanto en las cosas (por ejemplo, en 'las carnes puras o impuras' que consumen los cristianos, algunos motivo de escándalo para ellos, otros se daban cuenta de que las carnes sacrificadas a los ídolos, los llamados 'idolocitos', no eran nada y no contaminaban, porque en realidad los ídolos no eran nada), sino en la relación con los demás, en el amor al prójimo fundado en el amor de Dios que nos hace posible amar. Lo importante es el criterio del amor concreto. Según san Pablo, el amor es la clave del discernimiento, pues *solo el amor construye*, ese amor que nos hace responsables ante el débil, porque por él también murió Cristo (1Cor 8).

La misericordia no está negada a nadie por dura y tremenda que sea la situación que viva. La misericordia de Dios no la podemos regular nosotros. Digo 'nosotros', los sacerdotes, pero ni siquiera el papa. La misericordia de Dios es la vida de Dios que se nos da, y ésta no está negada a aquel que, desde su libertad, quiere abrirse a Él.

En perfecta sintonía con el apóstol Pablo, aunque sin citar estos textos -lo cual no hubiese venido nada mal- en *Amoris Laetitia*, el papa Francisco pide también a los que deben acompañar los discernimientos personales y pastorales que no se olviden de acompañar a la comunidad para que crezca en un espíritu de comprensión y de acogida, sin que ello implique crear confusiones en la enseñanza de la Iglesia. La comunidad es instrumento de la misericordia que es "inmerecida, incondicional y gratuita", pero no solo a aquel que tiene que arrepentirse y cambiar de vida de una manera más profunda, sino que es "inmerecida, incondicional y gratuita" para todos, también para los que nos creemos que llevamos una vida más recta.

## **9. "PRINCIPIOS SIN CARÁCTER SON CIEGOS"**

Cuando reconocemos que el modo de ordenar, interpretar y aplicar los principios depende del carácter de los participantes y de los contextos en que las relaciones se dan, entonces no tenemos más remedio que aceptar que "los principios sin carácter son ciegos", porque sin carácter no se incorporan a la vida de las personas a la cual ha de servir la ética. Dice el papa en AL 265-266:

*'Por más que la conciencia nos dicte determinado juicio moral, en ocasiones tienen más poder otras cosas que nos atraen; si no logramos que el bien captado por la mente se arraigue en nosotros como profunda inclinación afectiva, como un gusto por el bien que pese más que otros atractivos y que nos lleve a percibir que eso que captamos como bueno lo es también 'para nosotros' aquí y ahora, ese bien no nos acaba moviendo. Las motivaciones o el atractivo que sentimos hacia determinado valor no se convierten en una virtud sin esos actos debidamente motivados'.*



Esto también es experiencia, a nada que uno haga un poco de introspección y de reflexión sobre su propia vida. No sirve que alguien con mucha autoridad nos diga que algo es bueno, ni que hagamos razonamientos de que eso es así, si no hay algo que nos atraiga y que prenda en nuestro modo de ser y de vivir, en nuestro carácter.

Lo sabemos desde varios siglos antes que Cristo, leyendo a Aristóteles, porque esto es 'la ética de las virtudes' más tradicional de todos los tiempos, la que la Iglesia, por otra parte, ha reflexionado y practicado a lo largo de su historia. No solo son los principios que tienen más de una carga racional y cognitiva, son las virtudes, y por lo tanto el carácter de las personas. Y, al hablar de virtudes hablamos de una ética narrativa, una ética que se mueve por la historia –el papa entiende muy bien esto y lo practica maravillosamente–, una ética más afectiva, no solo normativizada y formalizada. No podemos olvidar que es el sujeto moral quien interpreta los principios, el que elige los que aplica o los que ignora, el que los ordena y les da contenido, a partir de su historia y de su situación actual de vida, siendo honesto sobre sus posibilidades y conociendo el ideal al que está llamado.

Por eso estimo que, de la llamada al discernimiento que hace Francisco viene la petición de un equilibrio entre la ética basada en los principios y las normas y la ética basada en la virtud y el carácter, para bien de ambas orientaciones. En las encrucijadas donde hay que elegir entre diferentes posibilidades de acción, es importante la pregunta ¿qué debo hacer? pero no lo son menos preguntas como ¿actúo de acuerdo a lo que es respetarme a mí mismo y a los otros? ¿Cómo me está afectando? ¿En qué persona me estoy convirtiendo?

#### 10. CONCIENCIA Y VERDAD, CON SENTIDO PRÁCTICO

El n. 303 de *Amoris Laetitia*, da las claves sobre la centralidad de la conciencia:

*'A partir del reconocimiento del peso de los condicionamientos concretos, la conciencia de las personas debe ser mejor incorporada en la praxis de la Iglesia en algunas situaciones que no realizan objetivamente nuestra concepción del matrimonio. Ciertamente, que hay que alentar la maduración de una conciencia iluminada, formada y acompañada por el discernimiento responsable y serio del pastor, y proponer una confianza cada vez mayor en la gracia. Pero esa conciencia puede reconocer no sólo que una situación no responde objetivamente a la propuesta general del Evangelio. También puede reconocer con sinceridad y honestidad aquello que, por ahora, es la respuesta generosa que se puede ofrecer a Dios, y descubrir con cierta seguridad moral que ésa es la entrega que Dios mismo está reclamando en medio de la complejidad concreta de los límites, aunque todavía no sea plenamente el ideal objetivo'.*

El papa llama en la Exhortación a "formar las conciencias, pero no a pretender sustituirlas". Quiere que la moral cristiana ponga siempre en el centro a la conciencia moral y que le dé a esa centralidad el mayor sentido práctico. Es una llamada capital; no tiene sentido darle tanta importancia al discernimiento y no dársela a la conciencia. Creo que esto va quedando bien claro. Esa llamada se corresponde con lo mejor de la tradición de teología moral; es la que llevaba a San Alfonso María Liguori a hablar de la conciencia como "la regla formal de la moralidad", o al Cardenal Newman como "la regla suprema de nuestras acciones, nuestros pensamientos, deseos, palabras, acciones; todo lo que el hombre es", o la que nos lleva a hablar de ella como "norma interiorizada de la moralidad" sin la cual, en realidad no puede haber ni siquiera "norma".

Pueden pensar que estoy cayendo en el relativismo, pero no es así, tampoco en el decisionismo. Claro que son derivas posibles, pero yo no participo de ellos. Ni uno ni otro lo hemos practicado en la Compañía de Jesús, a lo largo de una historia en la que desde el principio, hubo sabios jesuitas que se han dedicado a la teología moral -yo me siento humildemente parte de esa historia- pero no tiene nada que ver con el decisionismo, ni con el emotivismo de una subjetividad que, cerrada sobre sí misma, dice 'yo sé lo que es la verdad y nadie tiene que decirme nada'. La visión que entiendo que *Amoris laetitia* propone no entiende la conciencia como fuente 'creativa' de moral, ni identifica el juicio de conciencia como una mera 'decisión' de la persona, pero tampoco reduce a la conciencia a mero reflejo de la norma objetiva porque tenemos que caer en la cuenta de que, el orden objetivo solo es norma 'en cuanto es captado' por la conciencia. Por eso, uno respeta mucho cuando, ante determinados comportamientos de otra persona, la conciencia le dicta que ese comportamiento sería desechable para él, que sería imposible de consentir. Pero, esa misma persona que no aceptaría en conciencia tal comportamiento, puede abrirse a que la conciencia del otro pueda ver que hay un paso en un estadio de esa norma, un paso hacia la verdad. Al hacerlo así, conjuga bien la búsqueda de la verdad con la caridad, y ambas deben siempre laborar juntas.

#### **11. LA HONDURA DE LA CONCIENCIA**

En todo caso, la hondura de la conciencia es fundamental para hablar de moral. La conciencia moral solo llega a ser verdaderamente libre cuando es capaz de interiorizar los valores que conforman la vida, cuando deja que sea la voz del bien la que le hable desde la profundidad del corazón; algo que es imposible desde una concepción puramente individualista y cerrada de la propia subjetividad, pero que también es imposible cuando la conciencia funciona solo al dictado de lo que le venga de fuera.

Si me dijeran que eligiera uno de los artículos para leer que les indico en la Bibliografía, les diría sin dudar que leyeran "Conciencia y Verdad", donde el papa Benedicto dice que *"la conciencia es la memoria original del bien y la verdad, pero esa memoria original del bien y la verdad, tiene que buscarla la persona en su interior"*. Evidentemente, todas las ayudas externas -y el Magisterio es una ayuda formidable en este sentido- son bien recibidas. Y, en el sentido que veíamos antes en "Discernimiento y comunidad", no puede haber discernimiento sin apertura a la comunidad; por supuesto, comunidad con tradición. Y, en la comunidad hay unos cuyas voces tienen autoridad -no son autoritarias- para interpretar la Palabra de Dios desde los signos de los tiempos. Pero nada de eso sule la conciencia, no puede hacerlo.

#### **12. EL NEXO ENTRE VERDAD Y LIBERTAD, CLAVE DE BÓVEDA DE LA MORAL**

No pocas voces católicas han puesto en "la ruptura del nexo entre verdad y libertad" como origen de la crisis moral. Ésta puede ser adoptada como clave interpretativa de la historia de la ética moderna y contemporánea, manifestando la existencia de dos tendencias de pensamiento opuestas entre sí y que, a su vez, son inadecuadas por su unilateralidad: éticas de una "libertad sin verdad", o bien de una "verdad sin libertad"

La crisis moral es por ambos lados: unos que creen que la verdad solamente la da el Magisterio; la crisis viene ahí por eliminar la instancia de la norma interiorizada de la moral y otros, que la libertad misma encuentra, subjetiva y creativamente los valores.

La razón moderna ha tendido a una libertad emancipada, una libertad que no tiene referencias. Pero en tiempo de crisis podemos tender a la primera, es decir, que nos digan lo que tenemos que hacer. El papa no cae en esta trampa; lo dice en varios documentos, *Evangelii Gaudium*, por ejemplo. La Iglesia y el papa no tienen que ir diciendo lo que se debe hacer en cada tema de moral. El papa Francisco no quiere caer en la trampa de que el Magisterio se hipertrofie, respondiendo exhaustivamente a todo o convirtiéndose en catálogo completo de recetas; al contrario, quiere que se active esa instancia y se forme el discernimiento y la conciencia personal; es decir, una conciencia iluminada, formada, acompañada, y un discernimiento personal y pastoral... no se olvida nada de eso.

Activar el discernimiento pastoral y ese acompañamiento es una clave fundamental para que esa conciencia, incluso en el momento crucial de tomar la decisión, no pueda decir que le basta simplemente con leer lo que dice el Catecismo... porque es mucho más; es tratar de alcanzar la verdad, en lo que yo pueda, de acertar con cuál es la voluntad de Dios concreta sobre mi vida.

Hoy acaso sea especialmente formativo volver a leer la que es, por excelencia, la obra clásica católica sobre la conciencia: la Carta al Duque de Norfolk, el documento del Cardenal Newman, con sentencias como la que antes les recordaba y que, para mí, son afirmaciones que tengo metidas dentro del corazón: *'la conciencia es el primer vicario de Cristo para cada uno'* o, cuando le preguntan por quién brindaría primero si, después de una comida, le pidieran que brindase por el papa o la conciencia, a lo que dice Newman: *'brindaría por la conciencia y después por el papa'*.

A esta célebre frase del beato Newman corresponde la siguiente glosa magistral de Ratzinger: *'sin conciencia no habría papado. Todo el poder que posee el papa es poder de la conciencia'*. Y para no dejar a medias el pensamiento del papa emérito hay que añadir que, a su juicio, para Newman el vínculo que asegura la conexión entre conciencia y autoridad es la verdad, ya que la conciencia significa *'la presencia perceptible e imperiosa de la voz de la verdad dentro del sujeto mismo; la conciencia es la superación de la mera subjetividad porque es encuentro entre la interioridad del ser humano y la verdad que procede de Dios'*.

Más que la palabra tradicional que ha utilizado la teología, 'síndéresis', al papa Benedicto XVI le gusta la palabra griega 'anamnesis', 'memoria original del bien y la verdad', porque al bien y la verdad estamos llamados, y cuando nuestra vida se pone en camino hacia el bien y la verdad, esa conciencia nos está como llevando hacia Dios y al llevarnos es cuando interiormente sentimos aumento de fe, esperanza y caridad.

Y cuando no nos lleva, si somos sinceros con nosotros mismos y no estamos ofuscados, lo notamos internamente. Por eso el discernimiento hay que trabajarlo intensamente, especialmente cuando la persona está más ofuscada o es menos lúcida. Discernir no es hablar con un sacerdote para justificar el curso de acción que uno tome, sino es una cosa exigente, no en el sentido de que niegue la misericordia, sino exigente en el sentido de que la persona tiene que hacer un trabajo dentro de sí misma para disponerse en libertad para hallar la voluntad de Dios.

### 13. LA DIMENSIÓN HISTÓRICA Y SITUADA DE LA CONCIENCIA

*Amoris Laetitia* toma en serio la dimensión histórica y situada de la conciencia como camino más adecuado para encontrar el equilibrio y para acometer una interpretación sensata de las normas que supere la contraposición entre una conciencia creadora y conciencia puramente receptora. A este respecto, me parecen importantes las frases siguientes:

*‘Un sujeto, aun conociendo bien la norma, puede tener una gran dificultad para comprender los valores inherentes a la norma o puede estar en condiciones concretas que no le permitan obrar de manera diferente y tomar otras decisiones sin nueva culpa’ (AL, n.301).*

Aclaro esto con un ejemplo: ¿cómo vamos a pedir a una persona que haya constituido una nueva familia, que la rompa y la deshaga para que se ajuste a la norma que en su día rompió?

*‘El juicio negativo sobre una situación objetiva no implica un juicio sobre la imputabilidad o la culpabilidad de la persona involucrada’ (AL, n.302);* Esto suscita muchos problemas de comprensión; nos remite a santo Tomás, la doctrina católica más clásica, de los atenuantes del comportamiento, que pueden hacer que la corrección moral de ese comportamiento no sea imputable a la persona con pecado. Es decir, la distinción entre lo que es lo ‘objetivamente correcto de un comportamiento y la ‘culpabilidad’ –pecado- de ello. Aquí hay muchos aspectos que, lógicamente, no puedo tener la pretensión de entrar en todos y aclararlos.

#### **14. ACENTUAR EL ANUNCIO FUNDAMENTAL (EL KERIGMA) QUE ESTIMULE O RENUEVE EL ENCUENTRO PERSONAL CON JESUCRISTO VIVO**

De *Amoris Laetitia* se desprende que el criterio de claridad del Magisterio no puede estar en la precisión material de la exactitud y en la consideración de todas las circunstancias y exigencias posibles. Responder al diálogo entre Jesús y el joven rico<sup>3</sup>, elaborando una compleja teoría sobre las normas morales absolutas, válidas sin excepción alguna, que prohíban acciones intrínsecamente malas, como algunos han querido y quieren hacer, ya gustaría que fuese la solución a los problemas de la vida moral; pero realmente no lo es, y no precisamente por culpa del papa Francisco, sino por lo compleja que es la vida de las personas.

Al situar a Cristo en el centro se anima la “lógica de misericordia pastoral” (que está en EG) que no rebaja un ápice en la exigencia de la propuesta de conducta moral -quiero que esto quede bien claro porque puede ser mal interpretado-, pero tampoco acepta que la misericordia quede en suspenso ante el carácter absoluto de las normas. Jesús pide a la persona que dé lo mejor de sí misma dentro de sus posibilidades, pero no pacta con el pecado. El ejemplo más claro es el de aquella mujer sorprendida en flagrante adulterio a la que llevan a su presencia, y él remite diciendo: “El que esté libre de pecado, tire la primera piedra”, y se fueron marchando... Jesús quedó con ella, hizo que la mujer se levantara... Le dio el sentido de que ella era valiosa y que Dios no la dejaba -la incondicionalidad personalizada de la misericordia y de la gracia de Dios- y le dijo “Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te ha condenado? Ella dijo: Ninguno, Señor. Entonces Jesús le dijo: yo tampoco te condeno; vete, y en adelante no peques más” (Jn 8,10-11). Los que defienden el carácter absoluto de algunas normas<sup>4</sup> se fijan solo en el “no peques más”, que Jesús dijo, pero se están olvidando sobre todo –y esto es, para mí, lo más grave- de las palabras y

<sup>3</sup> En *Veritatis Splendor*, san Juan Pablo II sitúa en la relación entre Jesús y el joven rico esas cuestiones ineludibles que tiene que tratar la moral, pero acaba entendiendo el Decálogo como esas normas absolutas que prohíben comportamientos intrínsecamente malos y que, por tanto, ninguna circunstancia, ninguna intención, pueden cambiar.

<sup>4</sup> Como los cardenales que firmaron una carta al papa, en la que se presentan las *Dubia* “dudas” (19/10/2016) sugiriendo que hay dificultades en reconciliar *Amoris Laetitia*, o al menos sus implicaciones, con la doctrina católica establecida en *Veritatis Splendor* sobre el carácter absoluto de las normas morales y la función no creativa de la conciencia.

gestos de Jesús, y del sentido relacional del Señor con cada uno de nosotros, que viene a mirarnos y a levantarnos donde estemos. Cuando nos quedamos en el “no peques más” estamos elaborando una claridad normativa de lo que uno tiene que hacer; pero estamos olvidándonos de la cuestión fundamental, que es seguir a Jesús.

### **15. NO CAMBIOS DE DOCTRINA Y SÍ CAMBIOS EN LA FORMA DE PROPONERLA Y APLICARLA**

Evidentemente, el papa Francisco no podía responder a las Dubias tal como estaban formuladas, y no entró en la polémica. El que formula así las cosas es capcioso; no se le puede pedir al papa que se confronte con el papa anterior, porque además hay un tema que es el desarrollo de la Doctrina.

Si en el Concilio Vaticano II hubiésemos utilizado esa lógica de decir que esto estaba dicho en determinada encíclica o documento, no habrían cambiado nada. Desde luego, el concilio no habría hecho una Declaración de libertad religiosa, ni otras cosas. Los padres Conciliares acabaron aprobando una Declaración de libertad religiosa, asentados sobre la convicción de que “no es la verdad la que tiene los derechos, sino que es la persona”. Los que sabían teología dijeron que la gran cuestión que generó más problemas en el Concilio fue la del “desarrollo de la Doctrina”. Ahora bien, el desarrollo de la Doctrina no es, desde luego, que cambiemos por avanzar yendo en contra de lo que ha dicho el otro, sino que vayamos comprendiendo mejor el Evangelio y sus implicaciones en la historia concreta de la humanidad.

El papa Francisco no ha cambiado Doctrina pero sí ha cambiado formas de proponerla y aplicarla.

*“Es verdad que las normas generales presentan un bien que nunca se debe desatender ni descuidar, pero en su formulación no pueden abarcar absolutamente todas las situaciones particulares. Al mismo tiempo, hay que decir que, precisamente por esa razón, aquello que forma parte de un discernimiento práctico ante una situación particular, no puede ser elevado a la categoría de una norma”. (304 AL)*

Éste es un principio que él maneja y toma de Santo Tomás, y que sí produce importantes modificaciones en la forma de aplicarlo, que tienen relación más o menos directa con buscar y encontrar caminos concretos para *acoger, acompañar, discernir e integrar a las personas*, donde quieran que estén las personas, no tanto donde nos gustaría que estuviesen. En el fondo lo que nos pide es intentar actuar y vivir como Jesús. Uno puede decir que es difícil, pero ése sí que es el ideal al que estamos llamados como discípulos de Cristo y miembros del pueblo de Dios.

Jesús es la norma. Cualquier norma moral palidece ante lo que es ponerse a escuchar y a seguir al Maestro. Nadie puede quitarle a nadie la relación con el Maestro bueno, por muy pecador que sea. Obviamente el pecador tendrá que ir haciendo correcciones en su modo de vivir; ahí está el ‘no peques más’. Pero... ¿cómo lo puede hacer? Y ahí es donde entra las posibilidades del discernimiento y del acompañamiento...

### **CONCLUSIÓN**

Francisco dijo al término de los trabajos del Sínodo: *La experiencia del Sínodo también nos ha hecho comprender mejor que los verdaderos defensores de la doctrina no son los que defienden la letra sino el espíritu; no las ideas, sino el hombre; no las fórmulas sino la gratuidad del amor de Dios y de su perdón.* Nos pide no olvidar que la ley es

---

también don de Dios que indica el camino, don para todos sin excepción, y que se puede vivir con la fuerza del amor

Y por eso utiliza el lenguaje de la experiencia y de la narración de vida, un lenguaje de complicidad, que abre un diálogo vivo con el lector, ante el que cada uno se siente comprendido. Ese estilo pone verdaderamente nerviosos a algunos que hasta tratan de negar que la exhortación sea verdadero Magisterio.

La Iglesia tiene obligación de salir al encuentro de la vida como viene. Así hizo el Señor que nunca pasó de largo ante el sufrimiento humano y siempre respondió con misericordia y compasión. Desde aquí se entiende que el papa reclame, más aún, exija a los pastores que salgamos al encuentro de la gente y a los teólogos que hagamos el esfuerzo por acompañar a una Iglesia que es hospital de campaña, que vive su misión de curación y salvación del mundo, y para ello tenemos que hacer todo lo posible para que la dogmática, la moral, la espiritualidad o el derecho reflejen la misericordia.

Con *Amoris Laetitia* probablemente decepciona a quienes quieren cambiar la norma canónica de acceso a la comunión, porque el papa no la cambia, pero también a los que insisten en que nada puede cambiarse en la disciplina del sacramento. Y esa unidad en el lenguaje y en la aproximación personal que no cambia de doctrina, lleva tres criterios:

Primero: El criterio del caso por caso que evita la generalización de una norma abstracta pero que no cae en el relativismo de la ética de situación. Al contrario, requiere discernimiento.

Segundo: Evitar un perfeccionismo irrealista, buscando cómo puede concretarse y hacerse posible la vida de cada persona que busca, de la persona interesada en discernir. El papa está hablando de discernir la voluntad de Dios.

Tercero: El criterio de la realidad que lleva a aceptar modos intermedios todavía marcados por el desorden desde el punto de vista objetivo, vistos como etapas de acercamiento y de camino hacia la verdad y la plenitud.

Desde luego, para actuar según esos criterios no basta con la buena voluntad; hace falta toda una conversión intelectual y espiritual, pero no solamente por parte de los que tienen que mejorar su vida, sino de todos. El examen de conciencia del número 300 de *Amoris laetitia* es para aquellos que quieren participar más plenamente en la vida de la Iglesia, pero es examen de conciencia también para aquellos que estamos participando plenamente de su vida. Es para todos, cada uno en su circunstancia.

Muchas gracias por su atención